



Impactos de la tercerización de la defensa del Estado colombiano, análisis científicista desde la adquisición de material bélico durante el periodo de tiempo que comprendió a los años 2002-2010

**Favio Chacón Gómez**  
**José William Chavarro Rojas**  
**Diego Edicson Calvo Cuevas**  
**Julián Guillermo Ceballos Ortiz**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

TESDU  
2019  
0133  
G.L

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE ESTADO MAYOR 2019



“IMPACTOS DE LA TERCERIZACIÓN DE LA DEFENSA DEL ESTADO COLOMBIANO,  
ANÁLISIS CIENTIFICISTA DESDE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL BÉLICO  
DURANTE EL PERIODO DE TIEMPO QUE COMPRENDIÓ A LOS AÑOS 2002-2010”

PRESENTADO POR: Favio Chacón Gómez  
José William Chavarro Rojas  
Diego Edicson Calvo Cuevas  
Julián Guillermo Ceballos Ortiz

DIRECTOR  
CR (RVA) Yesid Eduardo Ramirez Pedraza

Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales

Bogotá – Colombia  
2019

## Tabla de Contenido

Justificación .....	4
Formulación del Problema de Investigación .....	5
Descripción del Problema de Investigación.....	5
Pregunta de Investigación .....	7
Objetivos .....	7
Objetivo General .....	7
Objetivos Específicos.....	7
Estado del Arte .....	8
Marco Teórico .....	14
Tercerización de los sistemas de defensa en los Estados, una mirada prospectiva desde un scope funcionalista.....	14
Direccionamiento de la tercerización, una visión microfocalizada hacia la interpretación praxeológica de la economía de la defensa .....	18
Marco Metodológico.....	21
Alcances de la Investigación .....	21
Tipo y Descripción de la Muestra .....	22
Herramienta de Investigación para el Estudio de las Unidades de Análisis .....	22
Correlación Metodológica .....	23
Diagnóstico correlacional de los recursos invertidos en materias de seguridad y defensa para el Ejército Nacional durante el periodo de tiempo que comprendió al 2002-2010.....	24
Análisis de la Adquisición de Material Bélico y su Efectividad Operacional para Identificar Patrones de Interés entre la Compra, la Seguridad y la Consolidación de Objetivos Nacionales	29
Impactos Reales de la Tercerización de la Defensa.....	38
Conclusiones .....	42
Referencias.....	43

## Tabla de Figuras

Figura 1. Resumen gasto de Colombia en armas con comparación hacia el PIB.....	5
Figura 2. Gasto militar Colombia 1960-2015.....	9
Figura 3. Proveedores de armas para Colombia (2014-2016).....	11
Figura 4. Escenarios de la tercerización .....	17
Figura 5. Destinos de exportación de venta de armas de EE.UU. ....	19
Figura 6. Comparativo de tasa de homicidio países latinoamericanos por cada 100 mil habitantes. ....	25
Figura 7. Presupuesto por Unidad Ejecutora y Concepto del Gasto .....	27
Figura 8. Evolución del presupuesto de inversión por Unidad Ejecutora.....	28
Figura 9. Gasto en defensa en millones de pesos colombianos de los últimos veinte años. ....	33
Figura 10. Presupuesto por Unidad Ejecutora y concepto del gasto 2002 - 2006 .....	35
Figura 11. Evolución presupuesto de inversión por Unidad Ejecutora 2002 - 2006 .....	36

## Justificación

La presente investigación es justificable si la misma se analiza desde cuatro perspectivas diferentes. La primera de ellas, busca establecer un análisis correlacional de todos aquellos factores que hicieron parte o que, bajo ciertas circunstancias terminarían influenciando la decisión primaria del MDN en relación con la compra objetiva de material bélico requerido para el desarrollo de operaciones militares que coadyuvara a la institución militar (Ejército) a disminuir la acción delictiva de amenazas a la seguridad y defensa nacional con naturalezas híbridas.

La segunda perspectiva va de la mano con la consolidación de una matriz de resultados que permita entrever y determinar la efectividad operacional consolidada durante la primera década del siglo XXI, esta última traducida en resultados operacionales frente a tres factores de interés o unidades de análisis: cultivo ilegal de hoja de coca, protección de las fronteras y desarticulación y desnaturalización de antiguas insurgencias (actores armados).

La tercera perspectiva de la justificación se encuentra interrelacionada con la presunción fáctica que yace en un análisis científicista del gasto público en materias de seguridad y defensa nacional. Con base en lo anterior, la investigación entregará como resultado un análisis **praxeológico** de la correlación que existió entre: efectividad del Plan de Colombia, gasto militar e impacto multidimensional.

La cuarta y última razón para hacer justificable la investigación radica en la construcción de un modelo de análisis que ofrezca a la comunidad científica militar una propuesta clara, asociada con la identificación de los factores de contexto o preceptos coaccionantes, generadores de proyectos de inversión organizacional, direccionados hacia la consecución de armamento, tecnología y entrenamiento.

## Formulación del Problema de Investigación

### Descripción del Problema de Investigación

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, la actividad operacional por parte de los estamentos de seguridad y defensa nacional se incrementó en un 89,2% en comparación con la última década del siglo XX. Dicho aumento, ha traído consigo una serie de vectores dinamizantes para el funcionamiento ad hoc de los conceptos, paradigmas y modelos militares funcionales diseñados durante el desarrollo de campañas militares, estas últimas, alineadas con los elementos sistémicos de una política de seguridad integral demarcada en los diversos Planes Nacionales para el Desarrollo. De acuerdo con las estadísticas del Stockholm International Peace Research Institute (2018), hasta el año 2017 Colombia había empleado un promedio allegado al 3,25% del PIB en temas asociados con; adquisición de materiales tecnológicos para las comunicaciones militares, compra de tecnologías avanzadas asociadas con Monitoring and Controlling Geo-spaces, compra de armamento en factores operacionales interconectados con maniobras contra el terrorismo y adquisición de servicios logísticas y tecnologías conexas con capacidades aéreas (aviación del ejército y fuerza aérea). (Ver figura 1)

**Figura 1. Resumen gasto de Colombia en armas con comparación hacia el PIB**

Argentina	<u>35</u>	1.1%	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	0.9%	0.9%	0.8%	0.9%
Bolivia	<u>36</u>	2.1%	1.9%	1.8%	1.6%	1.7%	2.0%	2.0%	1.7%	1.7%	1.8%	1.8%	1.9%	1.7%	1.6%	1.8%
Brazil		1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.4%	1.5%	1.5%	1.4%	1.4%	1.3%	1.3%	1.4%	1.3%	1.4%
Chile	<u>37</u>	2.7%	2.7%	2.5%	2.5%	2.3%	2.6%	2.3%	2.2%	2.3%	2.0%	2.0%	2.0%	1.9%	1.9%	1.9%
Colombia	<u>38</u>	3.5%	3.5%	3.4%	3.3%	3.3%	3.7%	3.9%	3.6%	3.1%	3.2%	3.3%	3.1%	3.1%	3.1%	3.1%
Ecuador	<u>39</u>	2.3%	1.9%	2.3%	2.0%	2.6%	2.7%	3.1%	3.0%	3.1%	2.9%	2.9%	2.8%	2.6%	2.6%	2.4%
Guyana	<u>40</u>	2.2%	2.8%	2.2%	1.3%	1.4%	1.6%	1.5%	1.4%	1.3%	1.2%	1.2%	1.3%	1.3%	1.4%	1.4%
Paraguay	<u>41</u>	1.0%	1.1%	0.9%	1.0%	1.0%	0.9%	1.1%	1.0%	1.1%	1.3%	1.3%	1.3%	1.4%	1.3%	1.2%
Peru	<u>42</u>	1.5%	1.4%	1.6%	1.5%	1.3%	1.2%	1.5%	1.5%	1.4%	1.5%	1.6%	1.6%	1.7%	1.3%	1.0%
Uruguay		2.2%	2.0%	2.0%	2.0%	1.8%	1.9%	1.8%	1.9%	1.7%	1.8%	1.8%	1.8%	1.8%	1.9%	2.1%
Venezuela	<u>43</u>	1.2%	1.3%	1.8%	2.0%	1.9%	1.8%	1.2%	1.0%	1.1%	1.3%	1.7%	1.2%	0.9%	0.5%	0.5%

Fuente: elaboración propia de los investigadores

A pesar de que el desarrollo de proyectos de inversión organizacional conexas con la adquisición continua de material bélico era necesaria para complementar las necesidades derivadas del sostenimiento de núcleos conflictuales complejos, sería menester analizar a fondo cuáles fueron los impactos de la tercerización de la seguridad y defensa del Estado, esta última, direccionada hacia la determinación de impactos multidimensionales

correlacionados con el sector defensa; lo anterior, teniendo en cuenta que los fines objetivos propuestos por los PND del 2002 al 2010 se encontraban objetivizados hacia la consolidación de cuatro variantes de interés: la disminución de los cultivos de hoja de coca, la desnaturalización y desarticulación de grupos insurgentes (terroristas para la ITL -International Terror List-), la desarticulación de grupos organizados al margen de la ley y la conformación de unidades militares fronterizas capaces de garantizar el concepto de seguridad y defensa nacional.

Ahora bien, la descripción del problema en mención yace entonces en la determinación de los impactos organizacionales (Ejército Nacional) generados por la tercerización de los sistemas de defensa, en este caso, asociados con la adquisición anual de tecnologías concernientes a conceptos militares de seguridad enfatizados hacia: armamento, capacidades aéreas y servicios logísticos. Esto, con el fin de realizar un análisis científicista de naturaleza correlacional que permita establecer la efectividad, contundencia y real alcance de los objetivos interpuestos (asociados con los objetivos misionales) a la hora de justificar una inversión de \$ USD 242.199 millones de dólares durante el periodo de tiempo que comprendió a los años 2002-2010. En relación con lo anterior, el problema a describir estaría entonces sujeto a tres variables prominentes:

- i. La determinación de los impactos favorables y desfavorables, generados por la tercerización de la defensa nacional, en este caso, representada por la inversión constante de recursos públicos en segmentos comerciales provenientes de empresas norteamericanas.
- ii. La evaluación real de los estándares objetivos planteados en la política de seguridad democrática, esto, teniendo en cuenta que fue esta política de gobierno la que disparó la compra y adquisición transeccional de material bélico durante los años 2002-2010, enmarcando dicha acción en el escenario de la tercerización
- iii. La inexistencia de un modelo correlacional que permita entrever y analizar cuáles habrían sido las ventajas y desventajas paralelas derivadas de la tercerización de la seguridad a través de la adquisición de material bélico por parte de Colombia a empresas norteamericanas y el efecto de dichas compras en relación con el

cumplimiento de los objetivos diseñados por los estamentos de seguridad y defensa nacional, en este caso, Ejército Nacional.

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuáles fueron los impactos favorables y desfavorables de la tercerización de la defensa colombiana en relación con la adquisición de material bélico a empresas norteamericanas durante el periodo de tiempo que comprendió a los años 2002-2010?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar los impactos favorables y desfavorables de la tercerización de la defensa colombiana correlacionados con la adquisición de material bélico a empresas norteamericanas durante el periodo de tiempo que comprendió a los años 2002-2010.

### **Objetivos Específicos**

- Realizar un diagnóstico correlacional de los recursos invertidos en materias de seguridad y defensa para el Ejército nacional durante el periodo de tiempo que comprendió al 2002-2010 a fin de identificar los segmentos temporales con mayor y menor inversión.
- Desarrollar un análisis transeccional de la paralelidad que existe entre la adquisición de material bélico y la efectividad de las operaciones militares desplegadas entre 2002 y 2010 con el propósito de identificar patrones de interés en la ecuación que yace sobre la compra, la seguridad y la consolidación de objetivos nacionales.
- Definir los impactos reales de la tercerización de la defensa a partir de un análisis multidimensional sobre la efectividad de las operaciones realizadas con el material adquirido en contra de las insurgencias, la protección de las fronteras y el tráfico de armas.

## Estado del Arte

Para entender el concepto propio de tercerización y la virtud estatocéntrica que nace de la misma es menester primeramente entender que la tercerización hace parte de un esquema de interacción entre las naciones del primer mundo y aquellas naciones en las que se desarrollan con continuidad núcleos conflictuales de naturaleza compleja. Por tanto, tocar temáticas asociadas con tercerización debería implicar un análisis circunstancial de los servicios alternos que el Estado colombiano ha adquirido frente al gasto público correlacionado con el paradigma “economía de la defensa”.

Frente a esta ponencia Ramírez (2018) argumenta que:

(...) los servicios logísticos y materiales que el Estado colombiano ha adquirido en materias de seguridad y defensa nacional provienen de Estados herméticos, en los cuales el objetivo estratégico no nace de la cooperación entre Estados, sino de fines altamente lucrativos. (p. 61)

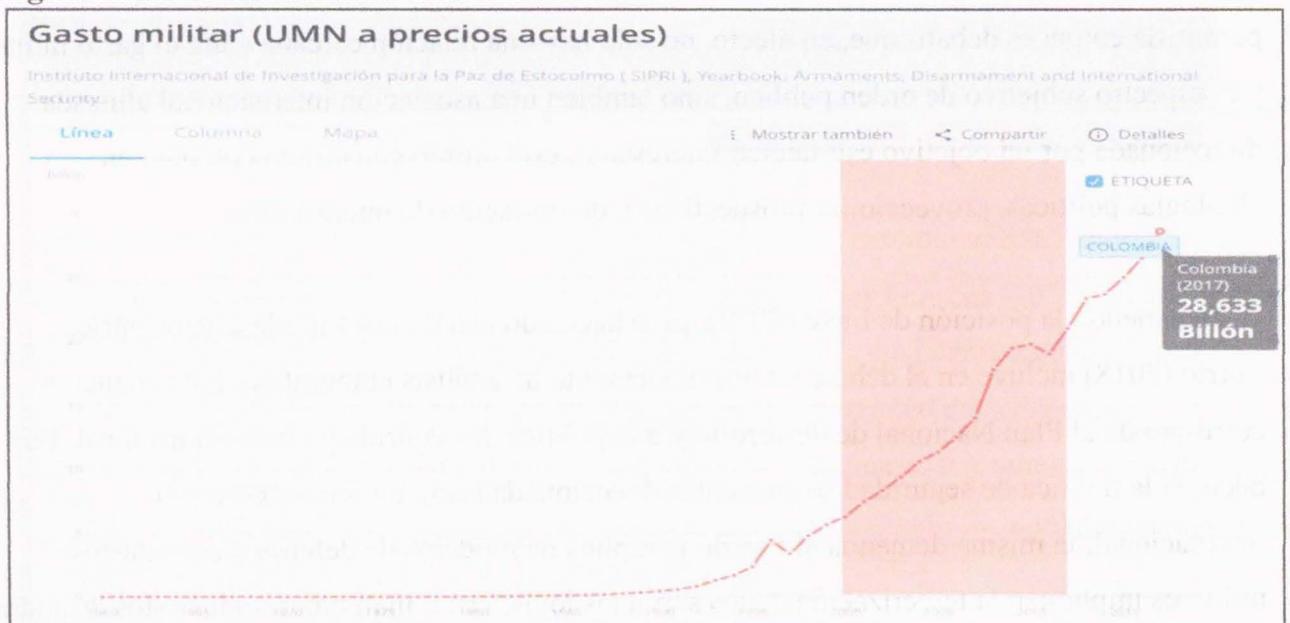
La posición del investigador es clara para debatir entonces que no existe independencia alguna entre los procesos de securitización y tercerización logística o de servicios materiales. Entonces, si no hay diferencia entre ambos elementos procedimentales no habrá viso cooperativista alguno que permita justificar la intervención económica y comercial de otros Estados, toda vez que las naciones adquirientes terminarían abriendo las puertas a mercado segmentado exclusivamente hacia el paradigma conflictual.

Esta relación seguridad, gasto y adquisición de servicios internacionales permitiría analizar la conducta fenomenológica del Estado colombiano frente a la compra de material y servicios logísticos asociados con el espectro militar desde el resultado investigativo de Fan, Fan & Chang (2010). Para Fan et al. (2010): “(...) no hay razón alguna que justifique o excuse el ingreso comercial y económico de naciones terceras al sistema de seguridad y defensa nacional” (p. 94). En otras palabras, la tercerización no debería existir a partir de su común denominador (securitización), puesto que éste juega un rol dinamizante sobre el condicionamiento funcional de los actores involucrados durante el proceso de adquisición.

Por consiguiente, al establecer los antecedentes de la tercerización sería menester, en efecto debatir que el gasto militar como primer principio de la tercerización en Colombia, no sólo incrementaría de forma constante durante la primera década del siglo XXI, sino que también llegaría a multiplicar los intereses de la nación frente a posturas bélicas, las cuales empleaban un elemento ideológico para reestablecer y reconfigurar la conciencia y capacidad adquisitiva del Estado colombiano.

De acuerdo con Glas, Hofmann & Ebig (2013) “(...) la adquisición de material bélico se vería a sí misma dinamizada mediante la adopción del concepto internacional de guerra en contra del terror promulgada por el gobierno norteamericano de George Bush” (p. 74). Aunque pareciera increíble establecer una relación entre el gasto militar y la política de guerra contra del terror, es imprescindible aceptar que dicha conexión no sólo existe, sino que también conforma un viso interdependiente en otras áreas del sistema funcional del Estado colombiano. Es decir, de una u otra forma el fenotipo de seguridad y defensa nacional se convertiría en el propulsor intersectorial de otras dinámicas y relaciones canalizadas a través del condicionamiento derivado de la ecuación: seguridad es igual a desarrollo, luego desarrollo es igual a garantías de protección, por tanto, protección equivale a la necesidad de adquisición de servicios logísticos o materiales provenientes de sus diversos aliados estratégicos Slattery (2017). Ver figura 2.

**Figura 2. Gasto militar Colombia 1960-2015**



Fuente: información recuperada de SIPRI

La postura del anterior autor, traería a colación un elemento interpretativo, el cual explica que si existe una relación constante y dinámica entre el gasto para la defensa y las cosmovisiones internacionales adoptadas por los elementos de seguridad y defensa, tanto así, que sería dicha cosmovisión un catalizador del contexto, generador de nuevas presunciones allegadas al gasto público en materias de seguridad y defensa nacional y al modelo gubernamental de tercerización de servicios logísticos y adquisiciones de material.

Ahora bien, otro resultado de investigación que puede ser expuesto en este ciclo exploratorio es el que proviene de Lake (2019). De acuerdo con el investigador, la tercerización de un Estado es dinámica, siempre y cuando existan tres variables de contexto. La primera de ellas hace alusión al fenotipo nacional estructurado para proteger al territorio desde una perspectiva interna. La segunda va de la mano de la interpretación de las necesidades básicas insatisfechas, todas estas concepciones prácticas de la dimensión sociológica de las naciones. La tercera y última busca correlacionar la necesidad del entorno, el modelo de protección y seguridad nacional y los fines estratégicos planteados por el escenario político y por la voluntad de los actores involucrados para consolidar, de manera conjunta, un objetivo misional de naturaleza internacional.

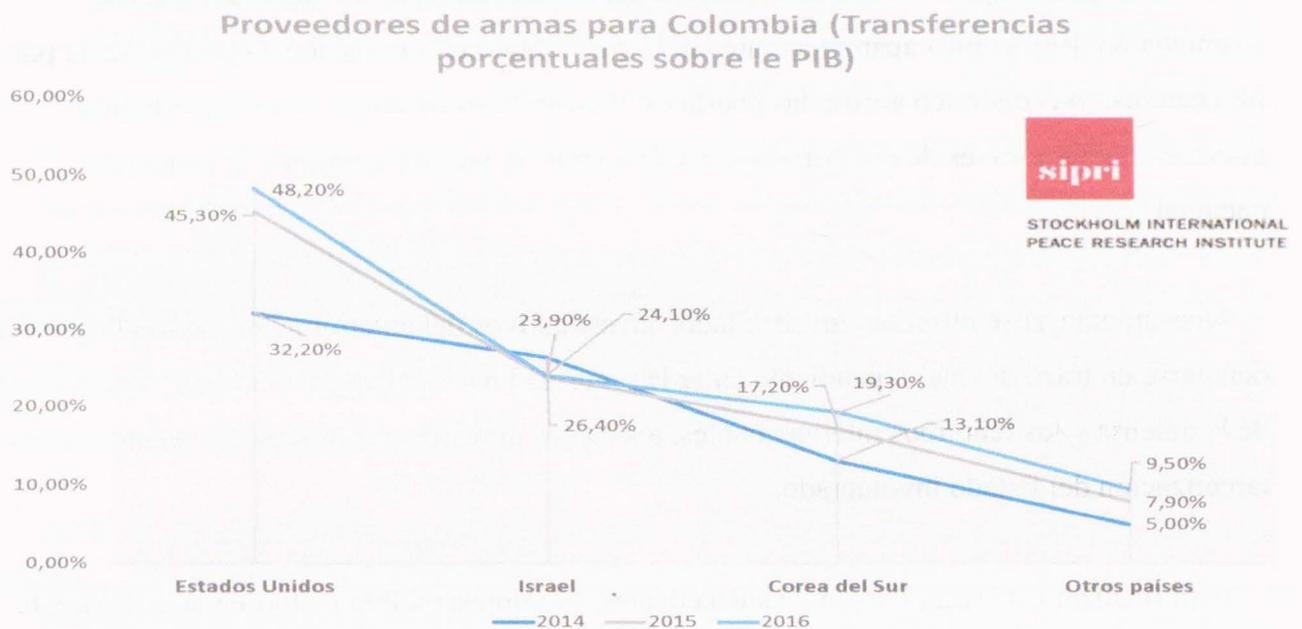
Aunque se encuentra basada en concepciones cualitativas, la afirmación de Lake (2019) permitiría entonces debatir que, en efecto, no sólo hay una relación cercana entre el gasto militar y el espectro subjetivo de orden público, sino también una asociación internacional alineada y direccionada por un objetivo estratégico interestatal, este último construido con base en ideologías políticas, proyecciones prospectivas y delimitación de interacción.

Debatiendo la posición de Lake (2019), pero haciendo uso de una mirada estatocéntrica, Berrio (2018) incluye en el debate un nuevo elemento de análisis etnográfico. Este elemento corresponde al Plan Nacional de desarrollo y a la política de seguridad y defensa nacional. Es decir, si la política de seguridad se encuentra direccionada hacia un interés colectivo internacional, la misma demanda al Estado la réplica de modelos de defensa, cuyos gastos militares impliquen la tercerización de los servicios logísticos o materiales, todos estos dirigidos

hacia un mismo mercado de acción, en este caso relativo con la fluctuación de los comercios norteamericanos.

La afirmación del anterior académico es clave para entender que el gasto militar siempre irá de la mano de un control influyente generado por el aparato hegemónico del Estado tercerizante. Por ejemplo, si se observara la figura que se relaciona continuación se podría denotar claramente que el principal proveedor de armamento para Colombia o de servicios logísticos es Estados Unidos. También es de observar, que la mayor cantidad de acuerdos de cooperación bilateral en materias de seguridad provienen para Colombia del mismo Estado.

**Figura 3. Proveedores de armas para Colombia (2014-2016)**



Fuente: información recuperada de SIPRI

Otra de las variables investigativas que generan un aporte de disciplinar a la materia de esta investigación, emerge de las posturas conceptuales planteadas por Fonseca (2018). Para Fonseca (2018) la tercerización es una forma de interdicción sistémica, la cual condena a los Estados a pagar excesivas cantidades de dinero por material bélico que a merced de las naciones vendedores cumple una función de naturaleza ideológica e identitaria. Por tanto, la relación entre el gasto de defensa y la tercerización no sería nada más que el resultado de la interacción política y de la alineación inter-sectorial de los Estados involucrados.

Para ejemplificar su posición, el investigador planteó un paradigma hipotético; en este Rusia terminaría siendo el distribuidor internacional de material bélico o servicios logísticos para todos aquellos países que interpreten o adopten el sistema comunista o socialista como un sistema político único. Aunque esta afirmación aparenta estar ligada a la hegemonía bipolar de la Guerra Fría, la misma no se encuentra lejos de la realidad si se analizara que durante los últimos 10 años el destino de venta de Rusia se ha concentrado en cuatro naciones principales: Venezuela, Corea del Norte, China e Irán.

Por otro lado argumenta el autor, Estados Unidos se convertiría también en un estado tercerizador puesto que su nicho de venta o su segmento comercial se identifica con una cosmovisión democrática aparentemente, en la que la libertad internacional correspondida por el libremercado económico abriría las puertas al pre-establecimiento de lazos diplomáticos interconectados a través de dos perspectivas de interés: la política exterior y la economía nacional.

Nuevamente, si se observan los resultados investigativos del anterior autor, podría llegarse a denotarse un trazo de interdependiente entre la seguridad nacional, el gasto militar, la economía de la defensa y los fenotipos internacionales, los cuales dinamizan el proceso de securitización y tercerización del Estado involucrado.

Para finalizar esta recopilación de antecedentes, es imprescindible incluir en la discusión la concepción pragmática y conceptual de Gregor (2019) quien estructura una ponencia teórica relacionada con la economía de la defensa y la tercerización, en donde ambas variables son interdependientes y varían su función de acuerdo con la necesidad y fluctuación de los contextos. Dicha retroalimentación se encontraría basada en la presunción neoclásica que nace del realismo estatal. Es decir, si un actor o Estado necesita al otro este tendrá la obligación de facilitar al primero todo medio de intervención o interacción que permita neutralizar o desnaturalizar el comportamiento erróneo de los actores u organismos ilegales que nacen de los diferentes escenarios en los que se despliegan operaciones de tipología militar para la consolidación y estabilización de los Estados.

Hablar de tercerización, sin denotar nuevamente que la misma nace de la constante económica aliviada con el gasto militar sería desestimar la capacidad efectiva de la interacción radicada sobre su núcleo funcional. Por consiguiente y finalizando este acápite a través de la visión e interpretación teórica de Gregor (2019), se hace imprescindible demarcar que desde un aparente componente de cooperación interestatal la tercerización de los servicios logísticos o bélicos sería diplomática, sin embargo la realidad circunda o tras perspectivas ya que la función primaria de los actores involucrados es beneficiarse el uno del otro no obstante, el beneficio lo posee el proveedor pues es este el que toma ventaja de la fluctuación de los núcleos conflictuales que coaccionan el contexto propio del actor tercerizado.

## Marco Teórico

### **Tercerización de los sistemas de defensa en los Estados, una mirada prospectiva desde un scope funcionalista**

Al tratar temáticas correlacionadas con “tercerización de la defensa” se hace imprescindible traer a colación una serie de vectores intersectoriales los cuales finalizan conectando a dos variables de interés: procesos de secutirización y objetivos estratégicos.

Desde el primero procesos de secutirización, la tercerización entra a jugar un rol fundamental la cual expone como propuesta de acción lo que DeBresson (1996) llama: interdependencia de los sistemas estatales.

Dicha inter-dependencia expone como punto de partida para entender tal relación al concepto funcional de un proceso de secutirización que dependería en este caso de actores terceros. El actor tercero es decir el subsecuente del proceso de secutirización enfatiza su función desde la empleabilidad de tres herramientas estatocéntricas. La primera de ellas se conoce como estrategia compartida. La estrategia compartida serviría para denotar el interés que el actor primario posee sobre le secundario. El primario interpreta el rol de tercerización, el secundario vendría a desempeñar una funcional para estatal la cual solventa situaciones problemáticas generadas por la insuficiencia de ciertos espectros organizacionales.

La segunda herramienta hace alusión a la necesidad constante de los contextos. Es decir, es la necesidad afirma Sen (1999) la que lleva a un Estado a preestablecer el paradigma estratégico. Por consiguiente si no existiera necesidad alguna no existiría entonces un elemento o situación mandatoria que conllevara a los estados a interrumpir el devenir constante de los sistemas o modelos de decisión en este caso interconectados con: logística o servicios.

La tercera herramienta busca denotar la interacción constante entre ambos actores. Es decir frente a un mundo interdependiente los dos actores necesitarían el uno de otro procreando de esta forma una serie de relaciones interestatales alineadas y objetivadas hacia la materialización de un fin bilateral. Este fin podría recaer el la materialización de recursos comerciales o financieros por

parte de uno de los actores y la consecución o consolidación de los objetivos estratégicos planteados por el segundo actor.

Éstas tres herramientas son utilizadas por todos los estados que pretenden establecer a través de los elementos de la lógica estratégica un sentido figurativo y un intercambio bilateral entre doctrinas, materiales y visiones estratégicas. Frente a esto Hosmer, Lemeshow & Sturdivant (2013) que:

La tercerización de los Estados es una figura moderna que permite entrever la necesidad constante que poseen los Estados para interactuar con aquellos que hacen parte de su mismo fin objetivo. Por tanto, no existiría independencia alguna que pudiera coadyuvar a un Estado a satisfacer la necesidad propia de sus sistemas. (p. 64)

Si se analizara la tercerización desde la voluntad política y gubernamental del Estado colombiano podría entreverse un viso cooperativista en el establecimiento de nuevos paradigmas de interconexión, todos estos alineados con un fin objetivo: la configuración del conflicto y la materialización de los vectores de contexto que hacen parte de su núcleo dinámico. En tanto exista un objetivo compartido existirá entonces una visión holística conjunta que no dejaría de lado efecto alguno en el que los estados se necesitaran mutuamente.

Ahora bien, la personalización en los Estados puede categorizarse a partir del entendimiento de cuatro elementos de entorno. Analizar el arquetipo etnográfico en el que se desarrollan las situaciones problemáticas implica entonces integrar en la versión analítica diferentes constantes dinamizadoras o ralentizantes. Dichas constantes harían parte de una dimensión *sine qua non* en la que el elemento de acción hallaría en la bipartición de las responsabilidades una interconexión clara entre el objetivo y el fin o medio. Tal medio o fin correspondería de igual forma a lo que Roques, Michel, Goldstone & Nashef (2003) exponen cómo: necesidad-satisfacción.

La necesidad y la satisfacción son dos elementos catalizadores primordiales para materializar al fenotipo de la tercerización. Por consiguiente hablar de ayuda o cooperación bilateral conjunta sin determinar o identificar primeramente, cuáles son los elementos etnográficos o de contexto que conforman la intención de ambos actores, el primario y el tercerizante sería desfallecer en

errores circunstanciales aledaños al contexto, los cuales desestiman la efectividad de la formulación de planes tentativos diseñados por el Estado a intervenir.

Entonces, desde una visión holística sería la tercerización una forma o manera de intervenir desde un actor extranjero, problemas nacionales e internacionales que tarde o temprano terminarían impactando u afectando el concepto pragmático explícito desde la teoría de la interdependencia. Para Keohane & Nye (1988):

La tercera licitación de los estados, mucho más cuando la misma va dirigida hacia sistema de seguridad y defensa nacional es una forma de intervención legal. A diferencia de la intervención armada, esta tipología Y tercera en los sistemas del Estado anfitrión, Para con posterioridad establecer y configurar nuevas reglas en el juego bélico. (p 63)

La intención del investigador aunque un poco ruda para el objeto del ciclo exploratorio en desarrollo es clara y permite entender cuál es la magnitud de la intención subjetiva del Estado tercerizante. Entonces, si existiera un sistema de seguridad integral que limitara la tercerización hasta la fase de adquisición, no habría problema alguno en configurar roles, funciones o incluso elementos cooperativos entre los actores involucrados. No obstante si no llegase a un esquema proteccionista, no habría oportunidad alguna para escapar de un posible re-direccionamiento económico, comercial o en efecto financiero.

La tercerización de los Estados juega un rol fundamental en especial si la misma se materializa en estados cuyas naturalezas de acción corresponden a una fuerte alineación con movimientos ideológicos y políticos complejos en los que no existe armonía cultural o etnográfica. Si se planteara a la tercera cooperación no se podrían entonces tener visos de interés particular y unilateral los cuales buscan reconfigurar el sistema funcional y los parámetros estatales planteados por un gobierno ya impuesto. Entonces, si la tercerización no juega un rol cooperativo el mismo interpretaría un papel intervencionista en el que los modos o formas de acceso a la nación anfitriona no yacerían en la funcionalidad normal de las estrategias constructivistas sino en la anormalidad de nuevos conceptos de acercamiento generados por variables como: economía y seguridad.

Mientras tanto, en relación con economía y seguridad la personalización del Estado fusionaría ambas variables para terminar apuntando a un solo; el control influenciado y financiero del actor a intervenir. Desde la postura teórica de Roques et al. (2003) podría describirse a la tercerización del Estado como a una nueva herramienta del sistema lógico estratégico cuya naturaleza plantea como meta hegemonizar sistemas para luego imponer normas o sanciones a través de cosmovisiones identitarias.

Dichas sanciones o normas vendrían de la mano del favoritismo del actor tercerizante hacia la noción política mayoritaria que controla al sistema de gobierno de momento. Explicado de este modo la intervención o tercerización sería una forma geoestratégica de hegemonía ejercida por aquellos estados que poseen la capacidad comercial o financiera apropiada para apoyar visiones compatibles al interés de su objetivo. Ver figura 4.

**Figura 4. Escenarios de la tercerización**



Fuente: elaboración propia de los investigadores

## **Direccionamiento de la tercerización, una visión microfocalizada hacia la interpretación praxeológica de la economía de la defensa**

Plantear una visión microfocalizada de la tercerización sobre los Estados sería más fácil desde la presunción que radica en la ejecución de los presupuestos para la economía de la defensa. Es decir, aunque existen diferentes elementos o sectores de intervención, El más común correspondería a la praxis propia de los elementos de seguridad y defensa nacional. Por tanto, hablar de tercerización sería involucrar los presupuestos direccionales hacia el gasto de lo público en materias de defensa. De esta manera, si el Estado a intervenir poseen núcleos de conflicto o se encuentran a portas de incurrir en nuevos escenarios bélicos la tercerización cobraría una importancia especial para todos aquellos Estados que buscan de manera directa intervenir sobre el proceso y materializar sus fines estratégicos, estos últimos alineados al concepto lucrativo.

Respecto a lo anterior, Slattery (2014) determinaría que:

El proceso tercerización se halla sujeta a una serie de variables correlacionales, las cuales catalizan el sistema cooperativo. Sin embargo, a la luz de un análisis estatocéntrico se podrían observar visos de interés unilateral por parte del primer actor, es decir, aquel que ofrece la solución a un vacío o situación problemática durante tiempos de conflictos. (p. 131)

Un ejemplo de lo planteado puede analizarse desde el dinamismo del mercado del sector defensa promulgado por los estados unidos. De acuerdo con SIPRI (2016):

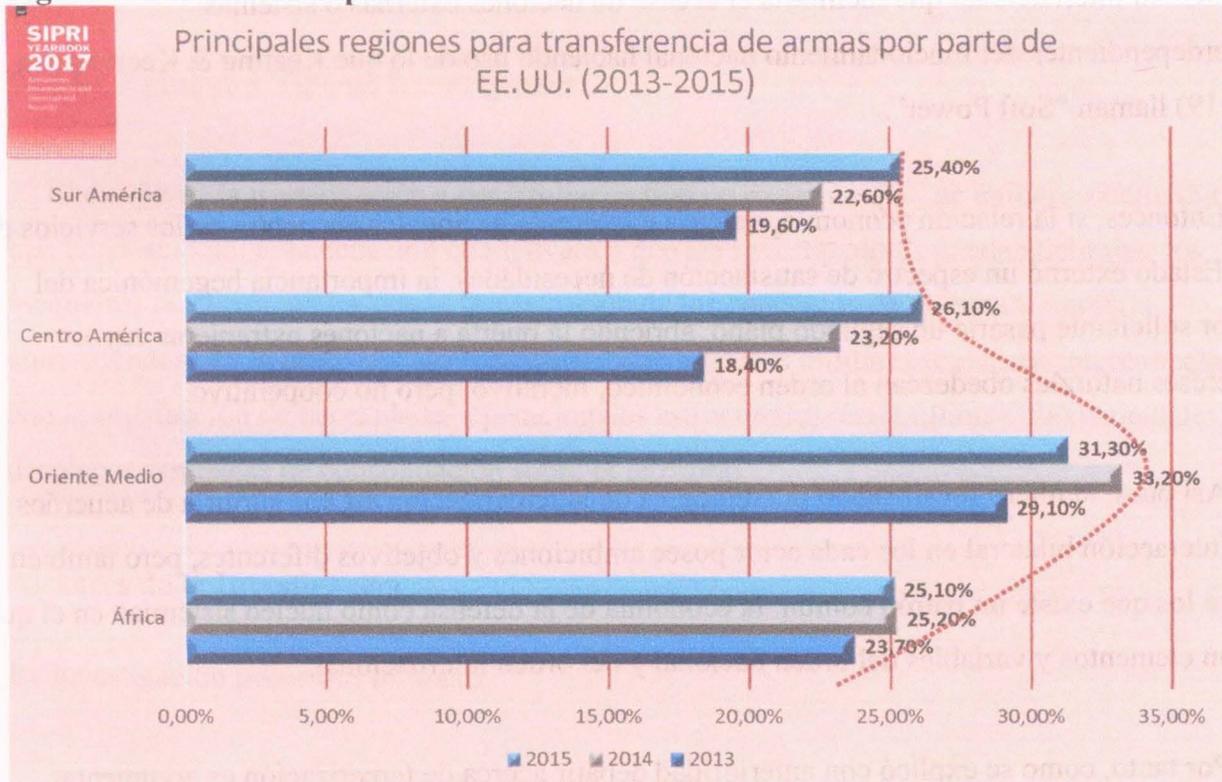
(...) Durante el 2010 y el 2014 el 22,1% del material bélico vendido por las empresas armamentísticas de Norteamérica tuvieron como destino países latinoamericanos Y países de Medio oriente, los cuales sostenían núcleos conflictual es fuertes para la época de la venta. (P. 71)

Esto traduciría entonces que la situación bélica se consideraría como un viso de aparentes nexos cooperativos derivados de un escenario de ayuda mutua en el que el bilateralismo jugaría un rol intérprete, ejecutivo y diplomáticamente intervencionista. Por consiguiente, sigue la tercerización sería una forma de intervención que encontraría en el gasto en seguridad y defensa nacional una aliado para plantear modelos de cooperación bilateral entonces, los entornos en los que se desarrollan dichos modelos de cooperación pasarían a ser una especie de modelo

sistémico deduciendo que a mayores núcleos conflictuales mayores son las demandas sobre servicios logísticos y armamentísticos.

La anterior afirmación, encuentra un respaldo investigativo en las ponencias de Zijm, Klumpp, Heragu & Regattieri (2019) pues estos investigadores debaten que el primer actor tercerizante a nivel mundial es Estados Unidos y que su interés sobre los escenarios bélicos no solo radica en la moderación de las reservas petroleras sino también en la movilización individual de los procesos comerciales que hacen parte de su estructura industrial, esta última correlacionada con la venta de armamento a sectores o espacios geográficos en los que son desarrollados para el momento de la venta, núcleos de conflicto altamente complejos. Ver figura 5.

**Figura 5. Destinos de exportación de venta de armas de EE.UU.**



Fuente: elaboración propia de los investigadores

La anterior figura es clara para denotar que Efectivamente la personalización de servicios logísticos y armamentísticos de los EEUU goza de tres características imprescindibles. Primero, la exportación se hace hacia regiones en las que el poder hegemónico de Estados Unidos es preponderante. Segundo, la mayor parte de las exportaciones se encuentra dirigida hacia sectores

jurisdiccionales en los que existe gran diversidad de núcleos de conflicto. Tercero, la venta de armamento se realiza hacia sectores geográficos en los que existen índices de pobreza multidimensional e índices de desarrollo humano relativamente bajos. Estas tres características aclararían un sentido hipotético si se observará la posición teórica de Zimj et al. (2019) desde una perspectiva estatocéntrica.

De acuerdo con este autor, la personalización de los estados modernos se materializa principalmente mediante el empleo de estrategias de mercado que terminan dinamizando y agilizando el gasto en material de seguridad y defensa nacional. Así las cosas, sostener núcleos de conflicto se convertiría entonces en una matriz de costos constantes y fluctuantes en los que proveedores y fabricantes encontraría un nicho de mercado allegado a una figura diplomática y comercial internacional que facilitaría el acceso de naciones externas o sistemas interdependientes del funcionamiento nacional haciendo uso de lo que Keating & Kaczmariska (2019) llaman “Soft Power”.

Entonces, si la relación economía, defensa e intereses nacionales encuentra en los servicios de un Estado externo un espectro de satisfacción de necesidades, la importancia hegemónica del actor solicitante pasaría un segundo plano, abriendo la puerta a naciones extranjeras cuyos intereses naturales obedezcan al orden económico, lucrativo, pero no cooperativo.

Así pues, la micro focalización praxeológica de la tercerización *ad hoc* surgiría de acuerdos de interacción bilateral en los cada actor posee ambiciones y objetivos diferentes, pero también entre los que existe un patrón común: la economía de la defensa como núcleo sistémico en el que giran elementos y variables del orden nacional y del orden internacional.

Por tanto, como se explicó con anterioridad debatir acerca de tercerización es argumentar posiciones teóricas en las que el segmento monetario, económico, estratégico y financiero encuentra en un punto de convergencia paralelo a todos los sectores de interés inter-estatal.

## Marco Metodológico

Para el desarrollo de la investigación en curso serán empleados los lineamientos metodológicos de Hernández, Fernández, y Baptista (2006). Por tal razón, los acápites de explicación relacionados con el proceso secuencial metodológico serán los descritos a continuación:

- i. Diseño, enfoque y tipo de investigación
- ii. Alcances de la investigación
- iii. Tipo y descripción de la muestra
- iv. Herramienta para el estudio de las unidades de análisis
- v. Correlación metodológica

### Diseño, Enfoque y Tipo de Investigación

El diseño de la investigación a desarrollar es tipo no experimental, de enfoque cualitativo y de tipo correlacional. Esta ecuación coadyuvará a que los investigadores puedan delimitar los escenarios de acción en los que la tercerización de los conceptos de defensa terminaría convirtiéndose en la única opción para desarrollar procesos militares logísticos interconectados con la satisfacción de necesidades operacionales estructurales, estas últimas, fundamentales para desplegar campañas de consolidación sobre el territorio.

### Alcances de la Investigación

La investigación posee dos alcances:

- i. **Alcance descriptivo.** A través de este alcance, el grupo investigador describirá un hecho histórico de pocos estudios analíticos y observacionales. Así, la investigación entregará a la academia un estudio útil para discernir las ventajas y desventajas, todas estas allegadas al concepto de inversión en materias de adquisición de elementos que pudiesen garantizar la consolidación del arquetipo implícito en seguridad y defensa nacional.

- ii. **Alcances exploratorios.** La investigación a desarrollar expone factores y constantes descriptivas de interés, las cuales permitirán establecer una relación constante entre: gasto de seguridad, disminución de la actividad criminal y consolidación del paradigma “estabilidad y consolidación territorial”.

### **Tipo y Descripción de la Muestra**

La muestra obedece al enfoque cualitativo, por tanto, la misma corresponderá a la categoría “orientativa hacia la investigación”, cuya naturaleza propone el análisis correlacional de fuentes de información primarias y secundarias, a fin de establecer patrones cualitativos en los que sean identificables, analizables y descriptibles los fenómenos que dinamizan la situación problemática planteada. Para el caso de esta investigación, las fuentes de información serán:

- i. **Primarias:** Base de datos de SIPRI, Plan Nacional para el Desarrollo 2002-2006 y 2006-2010, Documentos Descriptivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, Plan de Inversión para el Presupuesto Nacional (2002-2010) y Políticas de Inversión Nacional (2002-2010).
- ii. **Secundarias:** Informes de gestión para la adquisición de material bélico por importación pertenecientes al Ejército Nacional, informes de seguridad nacional relacionados con la fluctuación -positiva y negativa- de los cultivos ilegales de hoja de coca, tráfico ilegal de armas y problemas de seguridad nacional en los límites territoriales.

### **Herramienta de Investigación para el Estudio de las Unidades de Análisis**

Para llevar a cabo el análisis correlacional de las fuentes de investigación, será diseñada una secuencia analítica, descriptiva y crítica, cuya dinamización dependerá de: información, organización de fechas y determinación de impactos.

## Correlación Metodológica

Con el fin de dar a la investigación una hora de ruta clara es diseñada la correlación que se describe a continuación

- i. Construcción del marco teórico
- ii. Análisis científicista de la compra de material bélico empresas norteamericanas durante el primer periodo que comprendió 2002-2006.
- iii. Análisis y descripción situacional de la actividad criminal de la amenaza sobre; drogas, tráfico de armas y conflictos fronterizos. Lo anterior, sobre el periodo de tiempo que comprendió al 2002-2006.
- iv. Análisis científicista de la compra de material bélico empresas norteamericanas durante el primer periodo que comprendió 2006-2010.
- v. Análisis y descripción situacional de la actividad criminal de la amenaza sobre; drogas, tráfico de armas y conflictos fronterizos. Lo anterior, sobre el periodo de tiempo que comprendió al 2002-2006.
- vi. Determinación final de los impactos de la tercerización (compra de armamentos y demás elementos conexos) sobre espectros varios asociados al concepto funcional y objetivo del Ejército Nacional de Colombia.

## **Diagnóstico correlacional de los recursos invertidos en materias de seguridad y defensa para el Ejército Nacional durante el periodo de tiempo que comprendió al 2002-2010**

Con el propósito de mejorar la inversión de los recursos asignados al Ejército Nacional, especialmente en materia de seguridad y defensa, se hace necesario establecer cuáles son los segmentos temporales que tuvieron mayor y menor inversión y, cómo esta inversión en ciertos sectores hubiera podido afectar el funcionamiento de la Institución.

Ahora bien, la recuperación del orden y la seguridad en todo el territorio colombiano fue una de las principales prioridades del gobierno de 2002 – 2006, teniendo en cuenta que esa época el país vivía la presencia de grupos al margen de la ley en los campos y ciudades, amenazando de manera continua las libertades y derechos de los ciudadanos y vulnerando de manera deliberada las instituciones democráticas. Esta realidad se manifestaba cada día en los altos niveles de homicidios, secuestros, atentados terroristas no solo en ciudades sino también en cualquier parte del territorio nacional, al igual que extorsiones, buscando debilitar la legitimidad del Estado ante la ciudadanía nacional e internacional. Todos estos actos buscaban, de manera deliberada, fortalecer las actividades ilícitas como el narcotráfico, el hurto de combustible o el tráfico ilegal de armas (Ministerio de Defensa Nacional, 2007).

Enmarcados en la Política de Defensa y Seguridad Democrática, se buscó recuperar y asegurara la institucionalidad del país, permitiendo salvaguardar los derechos de todos los ciudadanos colombianos en todo el territorio nacional, restituyendo de esta forma la tranquilidad y la confianza de la población en su gobierno, especialmente en sus Fuerzas Militares. Con la Política como punto de acción, se realizaron unas iniciativas cuyo fin era reestablecer el control en todo el territorio, proteger a la población civil, eliminar el comercio de drogas ilícitas, establecer y mantener la capacidad disuasiva en los tres blancos audiencia y lograr de manera eficiente y transparente el uso de los recursos asignados.

Así, luego de la implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, los resultados se han visto reflejados en la tranquilidad de los colombianos. Esto se debe al debilitamiento constante de las estructuras de los grupos al margen de la ley, incluyendo las narcotraficantes, se redujo sustancialmente la violencia y la criminalidad, lo que aseguró el

control territorial nunca antes visto en Colombia; resultado de la presencia constante de la Fuerza Pública, lo que ayudó a aumentar la inversión nacional y extranjera aumentando las tasas de crecimiento económico del país, y por lo tanto, aumentó también el bienestar social.

Para poder entrar de fondo al asunto a tratar, es bueno primero contextualizar el ambiente social, económico y de seguridad que vivía el país en esa época. Durante el año 2002 se presentaron 28.837 homicidios, así lo señala la Policía Nacional en su informe publicado en 2003, esto proyecta una tasa anual de 65.8 por cada 100.000 habitantes. Los principales autores de estos crímenes eran los grupos de autodefensas, los grupos subversivos, entre otros. Si se va unos años atrás, a pesar de la violencia que se vivía en el país, los índices de homicidios no eran tan altos, tenían un promedio de 22 a 35 casos por cada 100.000 habitantes. Durante la década de los ochenta, cuando los actos terroristas eran pan de cada día, la tasa de homicidios creció a 72 por cada 100 mil habitantes. Este era el panorama de violencia en Colombia al inicio de 2002.

Esto convirtió a Colombia en uno de los países más violentos, no solo en Latinoamérica sino también a nivel mundial, así lo demuestra la tabla comparativa que se muestra a continuación:

**Figura 6. Comparativo de tasa de homicidio países latinoamericanos por cada 100 mil habitantes.**

<b>País</b>	<b>Tasa</b>	<b>Año Reporte</b>
<b>Argentina</b>	<b>7</b>	<b>2002</b>
<b>Bolivia</b>	<b>6,44</b>	<b>2002</b>
<b>Brasil</b>	<b>29,3</b>	<b>2000</b>
<b>Chile</b>	<b>5,7</b>	<b>2002</b>
<b>Colombia*</b>	<b>65,8</b>	<b>2002</b>
<b>Ecuador</b>	<b>21,2</b>	<b>2002</b>
<b>Perú</b>	<b>4,4</b>	<b>2000</b>
<b>Venezuela</b>	<b>14,7</b>	<b>2000</b>

Fuente: Policía Nacional - Centro de Investigaciones Criminológicas (2019)

Otro de los indicadores relevantes en la violencia que se vivió en estos años fueron el secuestro y la extorsión. Con estos indicadores, los grupos al margen de la ley financiaban sus acciones terroristas. Solamente durante el 2002, se registraron 2.800 secuestros, los cuales se

dieron sin importar la condición social ni tampoco si eran de las Fuerzas Armadas o ciudadanos común y corriente. También, los secuestros con carácter extorsivo aumentaron en un 47% respecto al año anterior, pues pasaron de 1.141 a 1.709.

Un tercer indicador al que se puede referir son las acciones terroristas, definidas “como los actos que provocan o mantienen en estado de zozobra o terror a la población, valiéndose de medios destructivos” (El Espectador, 2015), ha sido el principal método que han utilizado los grupos armados ilegales para desestabilizar la democracia colombiana. En el año 2002 se registraron un total de 1.645 actos terroristas a nivel nacional, de los cuales más del 55% fueron perpetrados por los grupos armados al margen de la ley (FARC, ELN, AUI).

Algo que desestabilizó mucho la economía fueron los actos terroristas contra la infraestructura, especialmente contra los oleoductos, lo generó pérdidas millonarias en combustible y daño al medio ambiente. Pero no solo los oleoductos, las torres de energía fueron voladas en muchas ocasiones, perjudicando a miles de ciudadanos en las poblaciones cercanas donde ocurrían estos atentados.

El cuarto y último punto que es importante revisar es el del narcotráfico. El auge del narcotráfico en Colombia, actuando como motor de financiación de los GAML, ha sido quizás el más grave problema que experimentó el país en el año 2002. A pesar que Colombia ha sido por algunas décadas uno de los mayores productores de sustancias ilícitas, antes del 2002 el problema se agudizó, convirtiéndose en la fuente primordial de recursos para la financiación de las actividades terroristas de los grupos armados ilegales y en la principal amenaza para la biodiversidad de Colombia. La disputa por el control de los cultivos de coca entre la guerrilla de las FARC y los grupos de autodefensas ilegales fue un factor muy importante en la generación de violencia en gran parte de la geografía colombiana. Más de la mitad de los frentes de las FARC se encontraban en zonas de producción de coca, lo que explica, en gran medida, su rápido crecimiento.

Como respuesta a estos factores generadores de violencia, la Política de Defensa y Seguridad Democrática estableció los siguientes derroteros: 1. Fortalecer el control estatal del territorio con la recuperación gradual de la presencia de la Fuerza Pública en los municipios más afectados por

la violencia; 2. Proteger a la población civil, eso desarticulando las organizaciones al margen de ley tanto en el área rural como urbana; 3. Eliminar el comercio de drogas ilícitas, diseñando una estrategia gradual contra el narcotráfico encaminada a combatir la cadena de producción y distribución de las drogas; 4. Mantener una capacidad disuasiva, protegiendo las fronteras, las riveras de los ríos y, en general, el territorio nacional, apoyando a la población civil en todos sus aspectos; por último, 5. Eficacia, transparencia y rendición de cuentas, si el país sabe que se está haciendo con los recursos tanto económicos como físicos puede confiar en el desarrollo del Estado y que la ciudadanía está incluida en todo el proceso.

Para lograr lo anterior, se requirió de dos fuentes de financiación: la primera, los recursos dados por el presupuesto ordinado asignado al sector defensa, y la segunda el resultado del impuesto al patrimonio.

De los recursos ordinarios aprobados en el presupuesto general de la nación, está la suma de \$45 billones de pesos, distribuidos como se muestra a continuación:

**Figura 7. Presupuesto por Unidad Ejecutora y Concepto del Gasto**

CONCEPTO	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	TRANSFERENCIAS	TOTAL FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL	Part. %
GESTIÓN GENERAL	278.405	424.837	1.995.312	2.698.554	163.039	2.861.593	6%
COMANDO GENERAL	56.014	85.018	2.945	143.977	75.834	219.811	0%
EJÉRCITO NACIONAL	9.698.188	3.816.292	845.863	14.360.343	2.107.980	16.468.323	36%
ARMADA NACIONAL	1.742.989	846.227	194.311	2.783.527	697.237	3.480.764	8%
FUERZA AÉREA	1.031.470	1.507.729	106.728	2.645.927	1.178.112	3.824.039	8%
SUPERINTENDENCIA DE VIG.	19.833	5.285	359	25.477	0	25.477	0%
COMISIONADO NAL. POLICÍA	28.161	6.588	91	34.840	0	34.840	0%
SALUD FUERZAS MILITARES	216.222	845.206	655.408	1.716.836	93.310	1.810.146	4%
<b>TOTAL FUERZA MILITARES</b>	<b>13.071.282</b>	<b>7.537.181</b>	<b>3.801.017</b>	<b>24.409.480</b>	<b>4.315.511</b>	<b>28.724.991</b>	<b>63%</b>
						0	0%
<b>POLICÍA NACIONAL</b>	<b>10.803.486</b>	<b>2.852.005</b>	<b>2.419.610</b>	<b>16.075.101</b>	<b>670.113</b>	<b>16.745.214</b>	<b>37%</b>
G. GRAL. POL.	10.612.832	1.593.714	2.303.566	14.510.113	645.185	15.155.298	33%
SALUD POLICÍA	190.654	1.258.290	116.044	1.564.988	24.928	1.589.916	3%
<b>TOTAL PRESUPUESTO FUERZA PÚBLICA</b>	<b>23.874.768</b>	<b>10.389.186</b>	<b>6.220.627</b>	<b>40.484.581</b>	<b>4.985.624</b>	<b>45.470.204</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIF Apropiación. Cálculos Oficina Asesora de Planeación, MDN.

Ahora bien, todo se encontraban articulados a los objetivos estratégicos definidos para el sector. De esta manera el objetivo de Protección de la población contó con el 62% de estos recursos; le siguieron en importancia Fortalecer el control estatal en todo el territorio con el 16%

y Mantener la capacidad disuasiva con el 15%, concentrándose en estos tres objetivos el 92% del presupuesto de inversión, así:

**Figura 8. Evolución del presupuesto de inversión por Unidad Ejecutora**

ANO	ARMADA NACIONAL	COMANDO GENERAL	COM. NAL. POLICIA	EJERCITO NACIONAL	FUERZA AÉREA	GESTIÓN. GRAL. POL.	GESTIÓN GENERAL	SALUD FF.MM.	SALUD POLICIA	SUPER. VIG.	Total
2002	156.236	9.407	.	527.954	285.983	146.051	2.902	22.469	7.846	.	1.158.849
2003	133.812	14.126	.	327.114	275.788	142.358	98.065	20.387	4.061	.	1.015.710
2004	167.676	18.420	.	376.783	176.958	114.174	30.222	22.844	8.102	.	915.179
2005	120.864	16.272	.	311.450	207.792	105.678	5.675	13.094	.	.	780.827
2006	118.648	17.609	.	564.679	231.590	136.924	26.175	14.515	4.919	.	1.115.059
<b>Total</b>	<b>697.237</b>	<b>75.834</b>	<b>.</b>	<b>2.107.980</b>	<b>1.178.112</b>	<b>645.185</b>	<b>163.039</b>	<b>93.310</b>	<b>24.928</b>	<b>.</b>	<b>4.985.624</b>

Fuente: SIIF Aprobación. Cálculos Oficina Asesora de Planeación MDN.

La PDSO hizo especial énfasis en la estrategia que debía adelantar el Estado en su conjunto con el objeto de avanzar en el control del territorio y la defensa de la soberanía. Para la ejecución se desarrollaron programas tendientes al fortalecimiento de la Fuerza Pública y la inteligencia estatal, la promoción de la cooperación ciudadana, la protección a la infraestructura económica y la recuperación de la seguridad urbana y rural.

Con el propósito de que el Estado recuperara definitivamente su capacidad de acción en todo el territorio, era prioritario neutralizar a los grupos al margen de la ley, para lo cual se diseñó un modelo de intervención integral que organizaba y coordinaba el esfuerzo interinstitucional de las agencias estatales en una sucesión de tres etapas: recuperación, consolidación y mantenimiento de la presencia. En un primer momento, las Fuerzas Militares (FF.MM.), en una postura ofensiva, fueron las encargadas de recuperar las regiones específicas afectadas por la violencia de guerrillas y autodefensas ilegales; ello, de manera tal que se garantizaran las condiciones para que la Policía Nacional pudiera consolidar su presencia y establecerse en las cabeceras municipales, permitiendo el restablecimiento de las condiciones de seguridad y orden público que facilitarían la acción de los mandatarios locales y de las entidades del Estado encargadas de proveer los demás servicios básicos, como los de justicia, salud y educación para asegurar el mantenimiento de la institucionalidad del Estado y el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

201003141



"TOMAS RUEDA VARGAS"

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.